

Cuenca 15 de mayo del 2010.

Señores:

TRANSPORTE ESTUDIANTIL FAREZ, RIVERA, GOMEZ S.A. TEFARIGO.
Ciudad.

En cumplimiento a las disposiciones de la Súper Intendencia de Compañías pongo a su consideración el siguiente informe que he procedido a elaborar en base a los Estados financieros es decir Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al periodo económico del año 2009.

La información disponible permite revisar y probar con certeza que el sistema de control interno de la empresa, los comprobantes de respaldo y los registros contables son elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones legales vigentes, en la medida en lo que considere necesario, para establecer la confiabilidad de los registros.

Esta revisión permitirá a los Accionistas evaluar las políticas implementadas para realizar cambios efectivos en la administración y adoptar las decisiones y acciones que considere necesarias al efecto.

Dando como resultado:

- No se ha obtenido utilidades en este periodo contable, esperamos que para el próximo año se incrementen nuestras utilidades para el crecimiento de nuestra Cía.

Atentamente.



Ing. Irma Tenén
COMISARIO.